

Archidona, 17 de Mayo de 2013

LUIS RAFAEL MENDOZA MERA, portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 1002335345, legalmente capaz, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Constructora de Obras Civiles ORICIGA S.A. manifiesto:

Autorizo a la LCDA. DAISY JACQUELINE ROMO MERA portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 100228932-8, quien se desempeña en calidad de Contadora de mi representada, a fin de que en mi nombre y representación pueda acudir ante la Superintendencia de Compañías y realice todas y cada una de las gestiones inherentes a la presentación de la documentación referente a la Actualización de Datos; así como a la solicitud de la Clave de Acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia, y poder presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada.

La mencionada Licenciada Daisy Romo, queda expresamente facultada a realizar todos y cada uno de los trámites que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo aquí puntualizado.

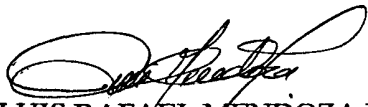


LUIS RAFAEL MENDOZA MERA
C.C. 1002335345

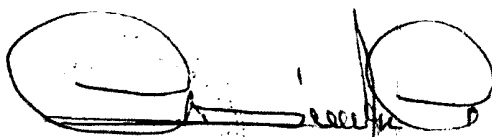


En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, República del Ecuador, hoy día diecisiete de mayo del dos mil trece, ante mí DR. GUSTAVO DIAZ GUERRERO, NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN TENA, y fundamentado en lo dispuesto en los literales tres y nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, comparecen el

señor LUIS RAFAEL MENDOZA MERA, portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 1002335345, en su calidad de Gerente General de la Compañía Constructora ORICIGA S.A., conforme con la documentación que me presenta, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en la Autorización que antecede.- Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma, previas las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud dice: LAS FIRMAS Y RUBRICAS CONSTANTES EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, SON MIAS PROPIAS Y SON LAS QUE UTILIZO EN TODOS LOS ACTOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS .- Leídas que fueron estas sus declaraciones al compareciente, se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.



LUIS RAFAEL MENDOZA MERA
C.C. 1002335345
GERENTE GENERAL ORICIGA S.A.



DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN TENA

